

Investigación revela alentadores resultados de la relación entre Araucaria araucana y hongos en suelos postincendio

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 11



Detector de metales en colegios y centros de salud: congresistas discrepan entre apoyo inmediato y el llamado a analizar idea

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Martes 1 de abril de 2025, Región del Biobío, N°6129, año XVII

DURANTE EL AÑO PASADO SE REGISTRARON 26 SUMARIOS EN EL CASO DEL ÁREA METROPOLITANA PENQUISTA

Plan de Descontaminación: fiscalizarán en diez comunas de la Provincia de Concepción

Buscan mitigar contaminación por material particulado a través del monitoreo y la inspección.

Este martes comienza el período de Gestión de Episodios Críticos (GEC) en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica

del Gran Concepción en 10 comunas de la zona: Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Talcahuano, Hualpén,

Concepción, Penco, Tomé y Hualqui. A la lista se suma Los Ángeles en la Provincia de Biobío. La iniciativa busca mitigar la con-

taminación por material particulado a través del monitoreo y la fiscalización de emisiones industriales y domiciliarias. El seremi

de Medio Ambiente, Carlos Pinto, destacó que "desde el 1 de abril comenzamos con la gestión de episodios críticos". **CIUDAD PÁG. 9**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Contulmo: identifican más de 50 casas patrimoniales que requieren conservación

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: CÁTEDRA GONZALO ROJAS UDEC



Con cifra récord de 107 participantes de 17 países cerró convocatoria a Beca de residencia Gonzalo Rojas

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

Torneo Nacional de Tenis Juvenil se toma Concepción

El Club de Tenis de Concepción se convierte en el epicentro del tenis juvenil nacional al albergar el Torneo Nacional de Menores 2025. **DEPORTES PÁG. 19**



#FUE TENDENCIA

Cada 31 de marzo, se conmemora el Día Internacional de la Visibilidad Trans, donde se busca sensibilizar respecto del respeto a las diversidades sexuales y de género. Esta importante fecha de análisis y reflexión, da a conocer la importancia de observar nuestro entorno como un lugar diverso donde el respeto mutuo predomine o así lo dan a conocer las diferentes cuentas institucionales y de colectivos trans de la plataforma 'X'.

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género @MinMujeryEG

En el Día de la Visibilidad Trans, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando a través de nuestros programas, para que las personas de las diversidades vivan libres de violencia, discriminación y con respeto hacia su identidad de género.

Colegio Médico de Chile - Colmed Chile @colmedchile

En el Día de la Visibilidad Trans, reafirmamos nuestro compromiso con una atención de salud respetuosa y sin discriminación, promoviendo el bienestar de las personas trans y eliminando las barreras que afectan su acceso a la salud. Te invitamos a revisar información relevante sobre identidad de género, derechos en salud y cómo otorgar una atención inclusiva a las personas trans.

Ministerio de las Culturas @culturas_cl

Hoy, 31 de marzo, es el Día de la Visibilidad Trans y queremos invitar a reflexionar a través del cine. Encuentra en <http://ondamedia.cl> estos cinco documentales que abordan historias, luchas y experiencias de personas trans, visibilizando su identidad y derechos.

Seremi de Educación Región del Biobío @Educbiobio

Hoy se conmemoró el Día de la Visibilidad Trans en la Plaza Independencia de Concepción, hito organizado por la Mesa Provincial de la Diversidad, que contó con la presencia de diversas autoridades regionales.

Fundación Iguales @IgualesChile

Ser trans no es un debate. Es una realidad. Son vidas, son sueños, son personas que merecen respeto y oportunidades. Hoy, en el Día de la visibilidad trans, no solo las vemos, sino que reconocemos su lucha, defendemos sus derechos y celebramos su existencia.

Seremi Mujer y Equidad de Género Biobío @MMEG_Biobio

Hoy, en el marco del Día de la Visibilidad Trans, la Mesa Regional de Diversidades llevó a cabo una nueva sesión, donde mencionaron logros de lo realizado en 2024, y se adoptaron los compromisos por las instituciones participantes para abrir las líneas de trabajo del 2025.

Observatorio de Participación Ciudadana @OPCND_Segeob

En el Día de la Visibilidad Trans, queremos hacer un llamado a todos y todas a respetar el derecho de la identidad, a la integridad física y a la libertad de expresión. Las personas trans tienen derecho a una vida digna y libre de prejuicios.

ENFOQUE

Las claves ante la alerta sanitaria en Chile



MARÍA JESÚS HALD

Directora Sociedad Chilena de Epidemiología

El aumento sostenido de enfermedades respiratorias en Chile ha llevado al Ministerio de Salud a decretar una Alerta Sanitaria nacional, una medida necesaria para mitigar un escenario complejo. La alta circulación de Influenza A, Rinovirus y SARS-CoV-2, junto con un incremento de hospitalizaciones, especialmente en adultos mayores, evidencia que el sistema de salud podría enfrentar una demanda creciente.

Sin embargo, más allá del refuerzo de camas críticas y la compra de insumos médicos, vale preguntarnos ¿estamos haciendo lo suficiente en prevención y detección temprana?

El foco no puede estar únicamente en la capacidad hospitalaria. Es multifactorial, en ese sentido, la Atención Primaria de Salud (APS) juega un rol importante en la detección precoz de casos, la derivación oportuna y la educa-

ción comunitaria. Pero para que esto sea efectivo es necesario fortalecerla con más recursos y estrategias innovadoras.

Una alternativa es la implementación de búsqueda activa de casos (BAC) en lugares de alta concurrencia como aeropuertos, terminales de transporte, ferias libres, centros comerciales, establecimientos educacionales y residencias de adultos mayores. Esta estrategia permitiría una detección precoz, aislamiento oportuno, trazabilidad de contactos y educación preventiva en terreno, aspectos claves para el control de la propagación viral.

Otro factor determinante es la comunicación del riesgo. La ciudadanía necesita información clara y basada en evidencia sobre la importancia de la vacunación, el uso de mascarillas en espacios de alta concurrencia y otras medidas de autocuidado. Si bien se evalúa la obligatoriedad de la mascarilla en centros de salud, su uso voluntario en personas con síntomas respiratorios sigue

siendo una de las estrategias más efectivas de prevención. Sin una comunicación eficiente y transparente, la adhesión a estas medidas se debilita.

El contexto internacional refuerza la urgencia de una estrategia preventiva. La reciente declaración de la OMS sobre la gripe aviar H5N1 y su nueva forma de transmisión a humanos demuestran que las amenazas sanitarias son dinámicas y requieren preparación constante. No basta con reaccionar cuando los contagios ya están desbordados; la vigilancia epidemiológica y la coordinación global son fundamentales para anticiparse a futuras crisis.

Pero más allá de los decretos, lo que realmente marcará la diferencia será la capacidad de implementar una estrategia integral que no solo responda a la crisis, sino que la prevenga. Apostar por la detección temprana, reforzar la APS y mejorar la comunicación con la ciudadanía es el camino para proteger la salud pública de manera efectiva.

El cambio climático no es un problema del futuro, está aquí y afecta a todas las regiones del mundo." Este mensaje fue dicho enérgicamente por la Friederike Otto, doctora de la Universidad de Oxford y una de las autoras del informe del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), indicando no sólo una urgencia temporal y sectorial, sino que hablamos de una emergencia de múltiples dimensiones que como organismos públicos debemos atender.

Y es que no es sólo si llueve más o menos, o si el verano hay menos o más temperaturas, ya que lo relevante de estos fenómenos son sus consecuencias en la provocación de estragos que nos afectan directamente como sociedad, las cuales se suman a eventos naturales históricos como terremotos, erupciones y otras circunstancias que nos obligan a actuar más allá de lo individual y sitúa al Estado a estar siempre atento, siendo este el articulador para dar

respuestas efectivas para tomar el control y accionar el aparato logístico, político, y económico del Estado, ponerlo al servicio de la gente y comenzar con la pronta recuperación.

Para nadie es sorpresa que estamos en una época donde el cambio climático hace de las suyas trayéndonos nuevos "eventos de emergencias" tanto en invierno como en verano, a lo que también se ha sumado el factor humano, por lo cual, la preocupación debe ser permanente y las formas de combatirlas deben ser estructuradas desde la prevención por sobre la reacción.

Ante esto, como seremi de Justicia y Derechos Humanos, quiero destacar la iniciativa hecha desde el Ejército de Chile, a través de sus cursos sobre Comando de Incidentes, definido como la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, protocolos, procedimientos y comunicaciones que operan en una estructura organizacional común, con la responsabili-

Comando de Incidentes en el servicio público



CARLOS USLAR

Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Biobío

dad de administrar los recursos asignados para lograr, efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

Hace una semana, tuvimos la oportunidad de recibir por parte del Mayor de Ejército, Paulo Torres, Oficial del Regimiento N°6 Chacabuco, esta exposición, donde estuvimos junto con los y las directoras de nuestros seis servicios dependientes y relacionados, para

ahondar sobre el manejo organizacional y preventivo para actuar ante cualquier emergencia sea natural o provocada por el hombre, con el fin de responder de manera eficiente ante estos actos, sin perder la orientación y asegurar el permanente funcionamiento del Estado para acudir de manera inmediata, pero ejecutiva a resolver estas emergencias que año a año parecen ser más constantes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El transporte público de la zona comenzó a ser un tema cada vez más recurrente tras la pandemia. El mismo uso durante los años en que se registró el confinamiento y la movilidad restringida fue motivo de análisis de varios sectores.

Ahora con el retorno de la normalidad de los últimos años, el servicio es evaluado por su calidad de máquinas, horario y frecuencia por parte de los vecinos del Gran Concepción.

Desde el inicio de la nueva licitación sobre el transporte público del Gran Concepción, denominada como Perímetro de Exclusión, se han extendido recorridos y frecuencias de diversas líneas reguladas con el fin de cubrir un área metropolitana en constante expansión urbanística.

Sectores de la intercomuna como Brisas del Sol en Talcahuano, Francisco Coloane en San Pedro de la Paz o Valle Noble y Lomas San Andrés en Concepción que, por concentración demográfica o por motivos logísticos, no poseen mayor cobertura de buses se muestran mayoritariamente conformes con los cambios derivados de la nueva licitación.

Guillermo Tuya, dirigente vecinal de Brisas del Sol, considera que la frecuencia del Biobus -única línea que pasa por el sector- cumple correctamen-

Frecuencia del transporte público



El servicio es evaluado por su calidad de máquinas, horario y frecuencia por parte de los vecinos del Gran Concepción.

te con los horarios pero falta mejorar la estructura vial en la salida con dirección a Talcahuano. "No hay otro medio que ingrese aquí porque se necesita una locomoción que vaya a Talcahuano y desgraciadamente por Carriel Norte no puede pasar, porque hay un paso de servidumbre que es algo privado", afirmó Tuya.

Respecto a este paso limitado, indicó que si bien han solicitado más recorridos hacia la zona no se ha logrado concretar algún avance porque es necesario expropiar este paso de servidumbre con el fin de establecer una mejor infraestructura vial.

El caso de Brisas es uno de varios de la intercomuna sobre sectores circundantes al centro penquista. En general lo que se pide no es más recorrido de líneas sino que mejores accesos y frecuencia.

Una tarea que engloba a varias entidades y que significa, de paso, una gran planificación de la ciudad.

CARTAS

Riesgo de desorden

Señora Directora:

Cuando parecía que avanzábamos hacia una cultura empresarial más sólida, el panorama comenzó a cambiar. Lo que antes parecía un consenso en torno a la transparencia y la gestión responsable ahora está amenazado por decisiones que, aunque aisladas, podrían marcar un precedente preocupante.

Mientras algunos fortalecen el marco regulatorio, otros parecen dispuestos a dismantlar pilares fundamentales, bajo el argumento de la competitividad o la eficiencia.

Sin embargo, la integridad y las buenas prácticas no deben ser temas de conveniencia ni ajustarse a ciclos económicos. Son esenciales para que las empresas, mercados e instituciones funcionen de manera estable y predecible.

Las decisiones que se toman hoy no solo afectarán el corto plazo, sino que definirán el mercado y la confianza a largo plazo. Relajar los estándares o redefinir la ética empresarial nos acerca a un futuro incierto, donde la discrecionalidad reemplaza a las reglas claras.

Sin estructuras sólidas y límites definidos, podríamos estar construyendo un sistema sin reglas, donde la improvisación y los intereses cruzados se convierten en la norma. Al final, podríamos terminar en una mala réplica de Mad Max.

José Ignacio Camus

Cáncer Colorrectal: Es hora de actuar

Señora Directora:

Es preocupante que en 2025 registremos pérdidas evitables de vidas por cáncer colorrectal, cuando es prevenible. Las estadísticas son alarmantes: se ha posicionado como una de las principales amenazas oncológicas en el país con más de 6.700 nuevos diagnósticos registrados durante 2022 según Globocan.

Esta cifra lo sitúa firmemente como el segundo tipo de cáncer más prevalente en Chile, solo superado por el de próstata en hombre y de mama en mujeres.

Como profesionales de la salud dedicados a este tema nos preocupa una realidad que es inquietante: pacientes que acuden a consul-

ta en fases avanzadas de la enfermedad. Si bien el GES asegura tratamiento tras el diagnóstico, esto resulta insuficiente cuando se establece tardíamente, comprometiendo significativamente las probabilidades de recuperación.

La mayoría de los tumores colorrectales provienen de un pólipo, lesión que requiere muchos años para transformarse en una neoplasia maligna, lo que representa una ventana de oportunidad considerable que estamos desaprovechando.

Procedimientos como el test inmunológico de sangre oculta en deposiciones y la colonoscopia representan herramientas invaluable que podrían preservar vidas si se garantizara su accesibilidad universal.

Nuestro sistema sanitario debe priorizar la prevención por sobre las intervenciones tardías.

No es únicamente una cuestión clínica, sino de equidad en salud. El momento de actuar es el presente, no admite postergaciones.

Por Dr. Felipe Bellolio, Cirujano Coloproctólogo y past presidente de la Sociedad Chilena de Coloproctología

ACTIVIDAD SÍSMICA DEL TUPUNGATITO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Los autores de la propuesta

dicen que la idea es garantizar un espacio seguro a estudiantes, profesores, funcionarios de salud y pacientes.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Los diputados (UDI) Henry Leal (La Araucanía) y Eduardo Cornejo (O'Higgins) dieron a conocer un proyecto que pretende autorizar el uso de detectores de metales en recintos educacionales y centros de salud familiar. A raíz de aquello, distintos parlamentarios del Biobío opinaron sobre la pertinencia de dicha medida.

De igual manera, a medida que surgen nuevos episodios de violencia dentro del aula, el llamado desde el mundo político es a regular el ingreso de armas o elementos que incrementen la gravedad de posibles hechos futuros. Por ende, la instalación de detectores parece ser una alternativa oportuna; sin embargo, esto abrió el debate sobre el derecho de las personas a ingresar libremente a establecimientos públicos.

Posturas desde el Congreso

Dentro de la región, uno de los congresistas que respalda la moción es el diputado por el Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), quien estimó que se "deben adoptar todas las medidas que tiendan a recuperar los colegios para la educación y no para hechos delictuales".

Al respecto de los centros de salud, el diputado expresó que "sin duda deberían implementarse medidas similares, porque todas las semanas estamos conociendo hechos delictuales, en donde supuestos pacientes terminan agrediendo a funcionarios en la región y en el país".

Asimismo, la diputada por el Distrito 20, Marlene Pérez (Ind./UDI), comentó que "es lamentable que en la actualidad se tenga que considerar la implementación de detectores de metales en colegios y centros de salud debido a la crisis de seguridad. Si bien es una medida drástica, es fundamental priorizar la protección de la comunidad escolar y de los pacientes y personal médico".

"La violencia y la delincuencia han ido en aumento, por lo que es necesario tomar acciones concretas para salvaguardar la integridad de quienes acuden a estos lugares (...). Por lo tanto, apoyo la posibilidad de legislar en este sentido para garantizar un ambiente seguro y tranquilo en los entornos educativos y de salud", agregó.

Para el diputado por el Distrito 20, Roberto Arroyo (PSC), la instalación de detectores de metal "puede ser una medida efectiva a corto plazo para prevenir incidentes, pero no podemos quedarnos solo en eso (...), es clave reforzar la presencia de personal capacitado y mejorar los protocolos de prevención. Estoy abierto a discutir propuestas que aborden integralmente este problema".

A favor también se mostró la diputada por el Distrito 21, Karen Medina



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DESDE LA CÁMARA BAJA

Detector de metales en colegios y centros de salud: congresistas discrepan entre apoyo inmediato y el llamado a analizar idea

La iniciativa, rápidamente, encendió el debate entre representantes de la zona sobre su efectividad y la protección de los derechos de los estudiantes y usuarios.

(Ind./DC), ya que según ella "avanzar en medidas de seguridad en educación es crucial, ya que el uso de armas en los colegios pone en riesgo a la comunidad educativa (...). El detector de metales es una iniciativa económica y efectiva para proteger la integridad de los alumnos, lo mismo aplica para los establecimientos de salud".

En tanto, el diputado por el Distrito 20, Eric Aedo (DC), señaló que "la seguridad es hoy día la principal preocupación de la gente (...). No nos podemos acostumbrar a hechos de violencia física o incluso ataques con arma blanca (en los colegios), eso hay que evitarlo, pero también lo que sucede en los centros de salud, como las balaceras y los ajustes de cuentas".

"En ese sentido, a mí me parece razonable tener detectores de metal en colegios y en centros de salud. Obviamente que no es lo óptimo, ojalá reinara la paz, pero como eso no está sucediendo, tenemos que avanzar en simplemente evitar el ingreso de armas, sean blancas o de fuego", sostuvo.

Sin embargo, desde voces oficialistas indicaron que se trata de una temática que requiere mayor profundidad, pues pareciera que ciertos sectores de la derecha "quieren instalar la idea de que instalar un simple detector de metales va a resolver el problema de la entrada de armas". Así lo manifestó el diputado por el Distrito 20, Felix González (Ind./FA).

"La pregunta que hay que hacerse es si va a haber funcionarios al ingreso de los Cesfam o los colegios. Y cuando entren mil estudiantes haciendo una tremenda fila para que los revisen, ahí la pregunta es si estamos disponibles para que estén revisando o tocando a las y los estudiantes cada vez que suene el detector", señaló.

En paralelo, la diputada por el Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), recalzó que "es una iniciativa que debemos analizar en su justo mérito. A priori debemos establecer diferencias entre lo que ocurre en los establecimientos educacionales y los centros de salud, entendiendo que son niños, niñas y adolescentes quienes van a los colegios, y por ende, el resguardo a sus derechos debe primar en todo momento".

"Lo que sí me parece necesario es que se debe avanzar en generar mejores condiciones de seguridad en general, y se deben estudiar las alternativas para concretar ese salto. Ahí tenemos desafíos, no sólo en los centros de salud o colegios, sino también en las residencias de menores, en las de mujeres y en los centros de internación de infractores de ley", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

REUNIÓN DEL GORE Y JEFES EDILICIOS

Anuncian creación de fondo tras Comité de Alcaldes del Gran Concepción

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El gobernador de la región del Biobío, Sergio Giacaman, junto al jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional (Diplade), Álvaro Rojas, lideró la primera sesión del Comité de Alcaldes del Gran Concepción.

En esta oportunidad, se abordaron temas como la definición del área metropolitana del Gran Concepción, el funcionamiento del Comité de Alcaldes, el Plan Regulador Metropolitano, entre otros.

“La Ley permite la generación de las áreas metropolitanas y la provincia de Concepción se conforma como una. Eso es una buena noticia, porque permite que podamos ver temas comunes”, manifestó la máxima autoridad regional.

Asimismo, detalló que en esta primera sesión “hicimos la constitución de la mesa de trabajo con los alcaldes, que es un consejo consultivo para el trabajo. Nos permitirá abordar desafíos co-



FOTO:GORE

La instancia se llevó a cabo en el Gobierno Regional del Biobío. Se analizó, además, el Plan Regulador Metropolitano.

munes, por ejemplo, seguridad y transporte urbano”.

Respecto del funcionamiento de este consejo, el jefe de la Diplade del Gore Biobío explicó que “la principal misión de este comité es proveer de la visión de cada una de las comunas respecto de su desarrollo, expectativas y planificación al futuro”.

En la misma línea, el alcalde de Hualqui y presidente de la Asociación de Municipalidad de la Región del Biobío, Ricardo Fuentes, sostuvo que “somos parte consultiva, pero eso no quita que podamos exponer la realidad de nuestras comunas y unir las en torno de las necesidades que se tienen”.

Otro de los aspectos que se abordó fue la asignación de recursos. “Nos va a permitir abordar muchos desafíos que tenemos en conjunto y además crear un fondo especial de recursos para abordarlos”, dijo Giacaman.

“Va en el plan del desarrollo y modernidad de cada una de las comunas y la provincia de Concepción”, valoró Fuentes.

El Gobierno Regional vela por el interés intercomunal y, parte de ello, tiene que ver con las inversiones en infraestructura y los medios necesarios para promover el desarrollo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

AGUAS CONCEPCIÓN DICE PRESENTE EN LAS JORNADAS DE BASQUETBOL DE LA CASA DEL DEPORTE

La noche del sábado 28 y domingo 29 de marzo, El equipo de basquetbol de la Universidad de Concepción volvió a brillar en la casa del deporte. Cerrando así sus encuentros deportivos del mes como flamante puntero.

Aguas Concepción premió al capitán del equipo Diego Silva como el MVP del encuentro, luego de convertir 23 puntos en el partido Versus Ancud.

Por su parte, el selecciona-

do nacional Kevin Rubio, también estuvo en su día y ejecutó un “partidazo”.

Al concluir el encuentro se refirió a la importancia de la hidratación para lograr afrontar el amplio calendario de partidos. Además, expresó que desean ser los campeones de la presente temporada e hizo un llamado a las familias del gran Concepción a que asistan a las jornadas de basquetbol en la casa del deporte.



Ciudad

“ Requieren mejoramiento e intervención para su conservación y para seguir siendo un atractivo turístico . ”

Carlos Leal, alcalde de Contulmo.

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

Contulmo, comuna ubicada en la provincia de Arauco, se caracteriza por su patrimonio arquitectónico proveniente de la colonización alemana en el siglo XIX, destacando el valor de las diferentes casas de madera caracterizadas por un diseño urbanístico realizado por quienes llegaron desde Europa.

Entendiendo el desgaste natural de los materiales por el paso del tiempo y la necesidad de conservar este sello comunal, autoridades locales se reunieron con el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, para gestionar recursos destinados a la restauración de 52 viviendas patrimoniales, junto a otros proyectos.

“Tenemos identificadas aproximadamente 52 casas patrimoniales que requieren mejoramiento e intervención para su conservación y para seguir siendo un atractivo turístico para la comuna. Planteamos al ministro la necesidad de una línea de financiamiento que permita esta mejora y así proyectar el valor histórico de Contulmo, no solo hacia Chile, sino al mundo”, confirmó el alcalde, Carlos Leal.

La diputada del distrito 21, Karen Medina, quien también participó en la instancia, comentó que “necesitamos los recursos del Ministerio de Vivienda para apoyar esta conservación, por lo que estamos definiendo los lineamientos. Ahora se realizará una visita a la comuna para evaluar los costos y determinar el mejor camino para la recuperación y conservación de las viviendas”.

En el encuentro también se analizó el estado del megaproyecto habitacional “El Nogal”, iniciativa que beneficiará a 210 familias de la comuna. Haciendo hincapié en la necesidad de acelerar los trámites administrativos para garantizar su pronta ejecución.

Además, se discutió la posibilidad de adquirir un inmueble patrimonial que pueda destinarse a oficinas de arte y cultura, fortaleciendo el acceso a espacios para el desarrollo artístico en la comuna.

“El ministro nos hizo algunas consultas sobre las deficiencias de las casas patrimoniales y la necesidad de intervención. Además, la diputada aportó propuestas sobre cómo financiar y buscar recursos. Gracias a nuestra petición, el ministro se comprometió a explorar una línea de financiamiento para llevar a cabo estas mejoras”, afirmó

El alcalde de la comuna, Carlos Leal, pidió apoyo al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para contar con un financiamiento dedicado a trabajos de mejoramiento de estos inmuebles.

CONSTRUCCIONES ESTILO ALEMÁN

Contulmo: identifican más de 50 casas patrimoniales que requieren conservación

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



el alcalde.

Como resultado de la reunión, el Minvu anunció a las autoridades locales que se llevará a cabo una visita técnica a la comuna para evaluar el estado de las viviendas patrimoniales y definir estrategias de restauración.

Con estas iniciativas se da enfoque en el desarrollo y conservación del patrimonio en Contulmo, así como también en mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Estilo alemán

A propósito del vínculo alemán que tiene la ciudad, el propio sitio oficial de la Municipalidad da cuenta de esta historia.

Según el portal, todo se remonta a 1868 “cuando Cornelio Saavedra fundó un nuevo fuerte en este lugar, durante su paso hacia Purén”.

“Fue así que en 1884, la comuna de Contulmo, recibió a un grupo de familias alemanas provenientes de Berlín y Hamburgo, quienes dieron impulso a la Comarca. Entre los principales

hitos marcados por estas familias se cuentan la construcción de una de las primeras Escuelas Alemanas del país en 1893. Posterior a ello, en 1910, se inauguró el Ferrocarril que recorría desde Lebu hasta Peleco y que en 1938 atravesó la Cordillera de Nahuelbuta, (actualmente no se encuentra en funcionamiento aunque es posible hacer un pequeño recorrido y conocer sus túneles de manera recreativa)”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Población Hornos Caleros

Es una de los tantos barrios que dan vida y forma a Penco.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



Ciudad

INE PREPARA ENCUESTA SOBRE POBLACIÓN LGBTQA+

Biobío: 550 personas trans han cambiado su nombre social desde 2018

Juan Carlos Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco de la liberación de los resultados preliminares del Censo poblacional 2024, desde el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de Economía anunciaron la firma de un convenio que les permitirá realizar el proyecto Diversidades.

Este programa, planificado en dos etapas, propone una encuesta digital de diversidades sexuales y de género a realizar durante este año. Mientras que la segunda parte, será la aplicación de una encuesta a hogares que se llevará a cabo durante el 2026.

Una vez entregados los resultados estos servirán de forma vinculante en la creación de futuras políticas públicas estatales.

Sobre esto, el director nacional del INE, Ricardo Vicuña, resaltó que “el objetivo es visibilizar la realidad de esta población de las diversidades sexuales y de género (...) Llegar a este punto, todos sabemos, que no ha sido fácil”.

Asimismo, Nicolás Grau, ministro de Economía, Fomento y Turismo, recaló la necesidad de levantar este tipo de datos para la toma de decisiones estatales.

“Estos instrumentos estadísticos ayudan a que puedan participar con más fuerza y con más voz en los espacios de toma de decisiones, porque del punto de vista de las políticas públicas, uno genera mejores datos para que se puedan tomar mejores decisiones y también para que esas decisiones sean más democráticas y representen todos los puntos de vista que puedan existir en el país”, señaló Grau.

En el Biobío

Javier Sepúlveda, Seremi regional de Economía destacó que “con esta información, las instituciones podrán identificar brechas, desafíos y necesidades específicas de la población LGBTQ+, permitiendo la implementación de programas y medidas que promuevan su bienestar y equidad. Asimismo, estos resultados serán fundamentales para la toma de decisiones en diversas áreas, como el empleo, la educación, la salud y la protección de derechos”, sostuvo la autoridad.

Mientras que para la región del Biobío, estos datos ayudarán a enfrentar los desafíos locales con in-

De acuerdo a los datos del Minsal, tras la promulgación de la Ley de Identidad de Género, en Chile se han realizado 8 mil de estos procedimientos.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Tras los primeros resultados del Censo 2024 es que el Ministerio de Economía anunció este próximo proyecto de recopilación de datos.

formación más focalizada.

Igualmente, aseguró que el proceso de participación incluirá campañas de participación transparentes y en colaboración con organizaciones comunitarias. A su vez, las preguntas tendrán un enfoque inclusivo, asegurando la inclusión de las diversas identidades y experiencias de las di-

versidades sexuales y de género.

Por otra parte, desde el INE, explicaron que la aplicación de estas encuestas contempla la implementación de estrategias metodológicas basadas en experiencias internacionales. Con esto, buscan recoger información de forma amplia, representativa y diversa.

En adición, Carolina Alarcón, jefa de la Unidad de Participación Ciudadana de la Seremi de Salud, explicó que los datos a obtener serán vinculantes al momento de crear medidas públicas de salud más representativas.

Al mismo tiempo, indicó que las estadísticas resultantes podrán complementar la información que ya existe sobre las diversidades sexuales.

“Tenemos conocimiento que a partir del 2018 y después que fue promulgada la Ley de Identidad de Género, en Chile hay 8.000 personas trans que ya realizaron su cambio de nombre social, en la región del Biobío son 550 personas”, aseveró Alarcón.

Movilh

A inicios del 2024, desde el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) criticaron la ausencia de preguntas enfocadas en el levantamiento de datos enfocado en las diversidades sexuales y de género en el Censo.

Ramón Gómez, encargado de Derechos Humanos del Movilh, confirmó que han participado en reuniones junto al INE sobre el proyecto, pero

que aún queda trabajo pendiente.

“Si la metodología logra obtener muestras de todo el país y sus preguntas no cometen errores conceptuales o excluyentes, por cierto que podría haber un impacto positivo para demandar de mejor manera nuevas políticas públicas o perfeccionar las existentes”, manifestó Gómez.

Además, recordó que ya existen diagnósticos sobre la realidad LGBTQ+ de Chile. De igual forma, espera que el Estado pueda perfeccionar o crear políticas públicas con foco en las diversidades sexuales y de género.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LLAMAN A USAR LEÑA SECA

Plan de Descontaminación Atmosférica contempla fiscalizaciones en 10 comunas de la Provincia de Concepción



Catalina Poblete Sánchez
contacto@diarioconcepcion.cl

Este martes comienza el período de Gestión de Episodios Críticos (GEC) en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica del Gran Concepción en 10 comunas de la zona: Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Talcahuano, Hualpén, Concepción, Penco, Tomé y Hualqui. A la lista se suma Los Ángeles en la Provincia de Biobío.

La iniciativa busca mitigar la contaminación por material particulado a través del monitoreo y la fiscalización de emisiones industriales y domiciliarias.

El seremi de Medio Ambiente, Carlos Pinto, destacó que “desde el 1 de abril comenzamos con la gestión de episodios críticos. Este período implica el monitoreo diario de la calidad del aire en las comunas del Concepción Metropolitano, permitiendo alertar a la población y aplicar medidas preventivas”.

De acuerdo a las autoridades la medida se extenderá hasta el próximo 30 de septiembre. Cabe recordar que este plan se ejecuta desde 2019 y, según Pinto, “hoy está en evaluación y revisión” para poder determinar su efectividad y los posibles ajustes.

Durante el año pasado se registraron 26 sumarios en el caso del área metropolitana penquista, además de otros 9 en Los Ángeles.

Fiscalización y regulación de emisiones

El jefe regional de la Superintendencia de Medio Ambiente, Juan Pablo Granzow, informó que en 2024 se realizaron más de 20 mil patrullajes a viviendas en la Región, lo que derivó en, aproximadamente, 250 fiscalizaciones y más de 40 sumarios sanitarios. “Nuestro objetivo principal es el control del límite de emisión, asegurando que las calderas cumplan con las restricciones impuestas”, indicó.

Las empresas también estarán bajo inspección, especialmente aquellas con antecedentes de incumplimiento en Los Ángeles. “Nos interesa muchísimo ampliar el catastro de empresas que están con obligaciones específicas que se estén registrando en el sistema de emisiones atmosféricas que tiene la Superintendencia para estos fines, un sistema que adicionalmente les ofrece al catastrado la posibilidad de saber exactamente cuáles son sus obligaciones sin tener que incluso estar contratando un consultorio”, comentó Granzow.

Uso responsable de la leña

Uno de los principales focos del plan es la reducción de la contaminación domiciliar. Según el jefe del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud Biobío, Ernesto Bravo, “no hay una prohibición absoluta del uso de leña, sino que se busca su uso adecuado para evitar la emisión de humo visibles”. Para ello, recomendó comprar leña seca con menos del 20% de humedad y mantener en buen estado los calefactores.

Bravo destacó que la calidad del aire afecta a toda la población, aunque existen grupos más vulnerables, por lo que enfatizó la importancia de “prevenir y disminuir las emisiones atmosféricas”.

Se estima que el 60% de las emisiones de material particulado en el Gran Concepción provienen de la combustión residencial de leña, lo que refuerza la necesidad de una mejor regulación y educación sobre su uso, según la Universidad de Concepción.

Trabajo en conjunto

La fiscalización se centrará en la emisión de humos visibles y se aplicarán restricciones según los niveles de alerta, preemergencia y emergencia ambiental. Durante los días críticos, se intensificarán los patrullajes y, en caso de incumplimiento, podrían iniciarse sumarios sanitarios, de acuerdo con Bravo.

En este sentido, habrá una diferenciación de estados según el tipo de emergencias. Una de ellas es la de “Alerta”, la que contempla la prohibición de humos visibles por uso de artefactos a leña entre las 18:00 horas y 06:00 horas. También se considera la restricción de actividad física según la guía del Ministerio de Salud.

En el caso de “Preemergencia” se considera la prohibición de emisión de humos visibles de artefactos a leña entre las 18:00 horas y 06:00 horas. También la prohibición de humos visibles de hornos chilenos que utilicen leña como combustible, restricciones a fuentes estacionarias, y la ya consignada restricción de actividad física

según Minsal.

Y por último la “Emergencia”, la que trata de la prohibición de emisión de humos visibles durante las 24 horas, prohibición de humos visibles de hornos chilenos que utilicen leña como combustible, restricciones a fuentes estacionarias y la restricción de actividad física según la autoridad sanitaria.

Para que estas medidas puedan lograr su máxima efectividad, es necesario que la población también sea consciente de su rol en estas iniciativas. Bravo aseguró que “el aire les afecta a todos, ellos no obsta a que efectivamente hay grupos más susceptibles de sufrir afecciones por una mala calidad del aire y de ahí la importancia de prevenir y disminuir las emisiones atmosféricas”.

Además, la comunidad también puede participar activamente en la denuncia de irregularidades a través de la plataforma de la Superintendencia de Medio Ambiente, que permite reportar emisiones visibles y malas prácticas en la gestión de residuos y combustibles. Con todas estas iniciativas y precauciones, se espera poder avanzar hacia un Concepción más sustentable y con mejor calidad de aire.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: MIDESO

Abren postulación para Fondo Para Vivir Mejor 2025: \$100 millones para Biobío

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia lanzó el proceso de postulación al Fondo Concursable Para Vivir Mejor 2025, una iniciativa que busca financiar proyectos sociales orientados a apoyar a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el país. El fondo, que cumple 12 años desde su creación, destinará \$1.000 millones a nivel nacional y \$100 millones en Biobío, para financiar proyectos sociales, promoviendo la cohesión social y fortaleciendo el trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil.

El Fondo Para Vivir Mejor está des-

tinado a apoyar la implementación de proyectos en dos líneas de concurso: Acción Social y Evaluación de Experiencias. El monto máximo al que pueden optar los proyectos es de \$20 millones.

La línea de Acción Social, con un presupuesto de \$800 millones, está dirigida a fundaciones y corporaciones que impulsen iniciativas orientadas a promover la cohesión social y abordar problemáticas relacionadas con la salud mental, las labores de cuidado, la migración, las desigualdades de género y la participación ciudadana.

Por su parte, la línea de Evaluación de Experiencias, que cuenta con un financiamiento de \$200 millones, está orientada a fundaciones, corporaciones y universidades públicas o privadas reconocidas por el Estado. Su propósito es evaluar programas o experiencias sociales ya existentes, analizando su conceptualización, implementación, resultados e impactos.

Desde su creación, el fondo ha impulsado el desarrollo de 972 proyectos en todo Chile, con una inversión total que supera los \$17 mil millones y que ha beneficiado a más de 238 mil personas.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN TALCAHUANO

99,5% de avance tiene borde costero de El Morro: será entregado en mayo para su uso

Un 99,5% de avance tienen las obras del borde costero de la caleta El Morro de Talcahuano, proyecto que tiene un presupuesto que supera los \$2.850 millones, con financiamiento a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

El proyecto abarca una extensión aproximada de 350 metros lineales en el sector conocido como Playa El Morro, y cuenta con 5.000 m² de pavimentación peatonal, 1200 m² de áreas verdes, además de estacionamientos, iluminación y mobiliario urbano.

La entrega de la obra se proyecta para la primera semana de mayo. El seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo comentó que “ya se están concluyendo las obras de renovación en el borde costero de Talcahuano, lideradas por la Dirección de Obras Portuarias, y que buscan consolidar un circuito turístico, con una inversión de aproximadamente 9 mil millones de pesos, que incluye intervenciones adicionales en la zona de La Poza”.

Cautivo agregó que “el proyecto, diseñado con la participación de vecinos y sindicatos locales, cuenta con una cancha multipropósito y baños públicos, transformando una hectárea antes abandonada en un espacio recreativo y deportivo para la comunidad. Se espera que este nuevo espacio impulse el desarrollo económico y turístico de la comuna, atrayendo a miles de visitantes”.

Por su parte, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, reconoció que “se han recuperado 8.000 metros cuadrados en Talcahuano, creando paseos, zonas peatonales, áreas verdes y espacios multipropósito, con el objetivo de revitalizar la ciudad. Se planea transformar una zona cercana a la caleta del Morro en un área gastro-



FOTO: MOP

La obra tiene un presupuesto que supera los \$2.850 millones financiados por el MOP.

350

metros lineales de extensión abarca la construcción.

nómica, impulsando el emprendimiento local, especialmente para el sindicato de mujeres del sector. Esto busca fomentar el turismo y el desarrollo productivo en Talcahuano, reconociendo su vocación como ciudad logística y su potencial turístico”, reconoció la máxima autoridad comunal.

En tanto, la Presidenta de la Jun-

ta de Vecinos de Caleta El Morro, Cecilia Vallejos, comentó que su comunidad ha cambiado con la construcción de este nuevo espacio recreativo. “Antes había una playa donde la gente se bañaba, pero se cerró. La nueva obra incluye instalaciones como baños y una cancha de fútbol, lo que beneficiará a pescadores y emprendedores

locales, generando empleo y un lugar para que los niños jueguen. Estamos orgullosos por este desarrollo en nuestra caleta, que también permitirá llevar a cabo festividades que antes se realizaban en la calle”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Las plantas inoculadas con estos hongos, en relación con las plantas control que también se plantaron en estos sitios, respondieron de mejor forma, teniendo un mayor contenido nutricional, mayor desarrollo radicular y en altura en comparación a las plantas control.

Daniel Chávez Matamala. Doctor en Ciencias Biológicas, académico del Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal de la UdeC.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Investigación revela alentadores resultados de la relación entre Araucaria araucana y hongos en suelos postincendio

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El proyecto Fondecyt 11220305, titulado "Tripartite interaction between arbuscular mycorrhizal fungi, endophytic fungi and Araucaria araucana plants: effect on plant performance and its establishment capacity in soils affected by recent forest fires", liderado por el Doctor en Ciencias Biológicas, académico del Departamento de Ciencias y Tecnología Vegetal de la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles, Daniel Chávez Matamala, entregó interesantes resultados, respecto a la reforestación de esta especie en suelos afectados por incendios forestales.

En perspectiva, las conclusiones preliminares de los primeros ensayos del año uno, en el que se hicieron evaluaciones iniciales a nivel de vivero, demostraron algunos efectos significativos que tenían los hongos, tanto arbusculares como endófitos, que potencian el crecimiento de la Araucaria araucana y permiten un mayor desarrollo a nivel de vivero.

El académico del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción, manifestó que "las plantas inoculadas con estos hongos, en relación con las plantas control que también se plantaron en estos sitios, respondieron de mejor forma, teniendo un mayor contenido nutricional, mayor desarrollo radicular y en altura en comparación a las plantas control", añadiendo que estos resultados provisorios dan cuenta de la importancia que tiene el componente biológico asociado al sistema radical cuando las plantas van a ser establecidas en estas condiciones de suelo.

El Dr. Chávez además hizo hincapié en la relevancia de los parámetros fisiológicos que también se vieron beneficiados entre las plantas que están inoculadas con estos consorcios de hongos, a diferencia de las plantas que se producen muy bien en vivero, pero sin considerar los microorganismos asociados a ellas.

"Tanto en suelos de alta afecta-

La investigación liderada por el académico UdeC, Dr. Daniel Chávez, evidenció que las especies inoculadas con hongos presentaron un mayor contenido nutricional, mayor desarrollo radicular y en altura en comparación a las plantas sin tratamiento

CRÉDITO: ESTEBAN PAREDES DRAKE



CRÉDITO: CEDIDA



PLANTA CONTROL (IZQUIERDA) y planta con consorcio de hongos (HMA y HE) establecidas en terreno.

ción o sin afectación, las plantas inoculadas responden de una mejor forma, por lo que eso es una variable que considerar para los programas orientados a la reforestación, sobre todo con esta especie emblemática para el país, en los que se debe considerar este componente biológico asociado a estas plantas", manifestó.

Todo ese trabajo desembocó en una tesis de pregrado, en la que se evidenciaron algunas diferencias importantes. Finalmente, estas plantas ya inoculadas fueron llevadas y establecidas directamente a la Reserva Nacional China Muerta y los resultados mostraron la respuesta que tienen las plantas cuando son establecidas en suelos con alta afectación por fuego.

El profesional aclaró que el trabajo llevado a cabo fue solo en la zona de la Cordillera de Los Andes, que es

donde está ubicada la Reserva Nacional China Muerta. Sobre este punto, el docente concluyó que "siempre es importante trabajar con el material biológico de las zonas donde se van a introducir estas plantas, así como también los microorganismos para poder masificar y reinocular las plantas previo al trasplante a campo".

En otro punto, el Dr. Chávez afirmó que, si bien conoce los plazos en los que generalmente se desarrollan los proyectos, en su objeto de estudio siempre requiere más tiempo, ya que la Araucaria araucana es de lento crecimiento. "Estamos hablando de una especie que es milenaria, que para poder producir sus semillas va a demorar 40 o 60 años. Requiere un tiempo de evaluación bastante considerable y el seguimiento es clave", apuntó.

El académico espera poder seguir estudiando todo lo relacionado con hongos endófitos asociados a Araucaria araucana. Dentro del desarrollo del proyecto contaron con la visita del Dr. Rafael Vilela, del Centro de Tecnologías Estratégicas del Nordeste (Cetene), Recife, Brasil (investigador especialista en hongos endófitos).

"Logramos hacer varios aislamientos de endófitos y ahora queremos estudiar todo lo relacionado con la identificación molecular de ellos para conocer su diversidad y poder seguir generando estos consorcios, y así determinar cuáles son las especies que están presentes en la Araucaria araucana. Esto permitirá a futuro estudiar el potencial biotecnológico que puede existir detrás de estos hongos», cerró el Dr. Chávez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del Programa Formativo Biobío-Euskadi, impulsado por Desarrolla Biobío y el Gobierno Regional del Biobío, diez representantes de cuatro Centros de Formación Técnica del Biobío: el Centro de Formación Técnica Lota Arauco, el Instituto Tecnológico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, y el Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica del Norte, sede Hualpén, han dado inicio a una pasantía en el País Vasco, donde durante dos semanas participarán en un proceso de inmersión en metodologías innovadoras y vínculos con el sector productivo, con el objetivo de fortalecer el capital humano en la región del Biobío.

Esta pasantía es el resultado de un trabajo estratégico que data de 2022, cuando Desarrolla Biobío y la Agencia Vasca de Internacionalización (Basque Trade & Investment, BTI) establecieron un acuerdo de colaboración enfocado en tecnologías aplicadas, medioambiente, educación y apoyo a empresas. Como resultado de esta alianza, ya se habían llevado a cabo dos visitas de delegaciones vascas a la Región del Biobío. La primera permitió generar intercambios estratégicos para el desarrollo económico y el fortalecimiento de experiencias comunes entre el País Vasco y el Biobío. La segunda, en tanto, tuvo un énfasis especial en la Educación Técnica Profesional, abordando innovaciones y mejores prácticas en la formación de capital humano, clave para la competitividad regional.

De dicha instancia surge esta iniciativa que busca capacitar a directivos y docentes en metodologías avanzadas de enseñanza y aprendizaje, alineadas con el modelo ETHAZI, que promueve el trabajo colaborativo, la innovación y la vinculación efectiva con el entorno productivo. A lo largo de este período, la delegación trabajará junto a Centros de Formación Profesional de Euskadi, permitiendo una experiencia enriquecedora que contribuirá a la modernización y transformación de la educación técnico-profesional (TP) en Chile.

Formación técnica vinculada a la empresa

Patricio Pérez, rector del CFT Lota Arauco explicó el objetivo que busca la institución participando en este innovador programa. "Lo que nosotros buscamos es poder implementar la experiencia exitosa que tiene el modelo del País Vasco en la formación técnico profesional, haciéndola más pertinente, más vinculante con las necesidades de la empresa". El directivo además añadió que en una siguiente etapa de este programa se contempla llevar estudiantes al País Vasco: "Con esto esperamos mejorar la calidad de la formación de los estu-



PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN TÉCNICA REGIONAL

Delegación del Biobío se capacita en el modelo educativo vasco

Representantes del Centro de Formación Técnica Lota Arauco, junto a otras entidades del país, participaron en una pasantía en el País Vasco para conocer y aplicar el modelo ETHAZI, basado en el trabajo colaborativo y la vinculación con la industria.

diantes, hacerlos más pertinentes con las necesidades de la empresa y del entorno relevante, y desde esa perspectiva aportar al desarrollo de la región. Por eso, Desarrolla Biobío está impulsando este programa, es co-financista de este programa, porque la idea es justamente mejorar la competitividad de la empresa, a través de la formación del recurso humano".

El Programa Formativo Biobío-Euskadi está diseñado para impulsar cambios sistémicos en la enseñanza

técnico-profesional, asegurando una adaptación efectiva a los nuevos desafíos del sector productivo. "Nuestro compromiso es generar las condiciones necesarias para que los docentes y directivos que participan en este programa puedan replicar en sus centros lo aprendido, promoviendo una educación más pertinente, alineada con las necesidades del sector productivo y con un enfoque de desarrollo sostenible", destacó Marcelo Chávez, gerente de Desarrolla Biobío.

Vinculación virtuosa

La iniciativa prioriza la participación de docentes con experiencia en especialidades industriales y energéticas, quienes liderarán los procesos de innovación metodológica en sus respectivos centros. Para ello, se han definido criterios como estabilidad laboral, experiencia en gestión de proyectos, liderazgo e inquietud innovadora.

Durante la pasantía, los participantes están trabajando en cuatro ejes clave de aprendizaje. En primer lugar, abordarán los Fundamentos del Trabajo Colaborativo y Diagnóstico Inicial, identificando metodologías de enseñanza y los vínculos actuales entre sus centros y las empresas. Luego, explorarán la Comprensión del Modelo ETHAZI y su Aplicación, evaluando sus ventajas y oportunidades de implementación en sus respectivas instituciones. Posteriormente, se enfocarán en la Implementación Colaborativa de Estrategias de Innovación, desarrollando proyectos orientados a la transformación metodológica. Finalmente, trabajarán en el Liderazgo en Innovación y Transformación Metodológica, diseñando estrategias sostenibles que permitan consolidar y expandir la innovación educativa en la formación técnico-profesional del Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PREPARAN INSTALACIONES Y PERSONAL

Pescadores artesanales proyectan incremento de hasta un 100% en ventas por Semana Santa

Desde el sector reconocen que la tradición de no consumir carnes rojas ha ido perdiendo fuerza, especialmente entre las nuevas generaciones. Sin embargo, la demanda es suficiente para lograr buenas ventas.

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Semana Santa es una de las fechas más relevantes para la pesca artesanal en Chile. Durante esta festividad, y por tradición cultural, el consumo de carnes rojas disminuye y la demanda se inclina hacia el pescado y mariscos. Por esto, el consignado sector artesanal prepara sus lineamientos. En algunos casos, los pescadores duplican sus ventas.

“Muchos de los pescadores y pescadoras artesanales en el país se organizan para esta fecha con un óptimo estudio de seguimiento y manejo, de tal manera de poder cosechar los días previos a Semana Santa para tener productos frescos de distinto tipo”, explicó Cristian Arancibia, presidente de la Federación de Pescadores Artesanales del Biobío (Ferepa Biobío).

En la misma línea, respecto a las especies más demandadas en la fecha, el presidente de Ferepa Biobío dijo que “tenemos una disponibilidad de recursos bentónicos; almejas, cholga, chorrito, navajuela, que son los elementos fundamentales disponibles como productos para la ciudadanía, que son los de mayor abundancia y mayor administración pesquera hoy día en la región (...) En el mundo del pescado también, con merluza y jurel, que hoy día ha estado en abundancia”.

En tanto, el dirigente del Puerto San Vicente de Talcahuano, César Jorquera, explicó que esta festividad no solo beneficia la actividad de los pescadores artesanales directos, “sino que también las actividades conexas (...) Mucha gente compra una caja de pescado, por ejemplo, y la revende (...) Hay más transportes de recursos. Entonces, todo el mundo generalmente gana, es una cadena que se ve notoria-



FOTO: /CC

mente positiva y mejorada en estos días. Hay más descargadores, hay más actividades, etc”.

Jorquera agregó que, además, la dotación de puestos laborales se incrementa, puesto que se necesitan más personas para trabajos de limpieza, fileteado de pescados, trato con clientes, etc.

Respecto a lo anterior, el presidente de Ferepa Biobío explicó que, en algunos casos, “Semana Santa genera un impacto cercano a doblar el 100% de incremento (...) Esto si-

gue siendo para la pesca artesanal una fecha muy importante para poder generar y sostener los meses difíciles que vienen en el invierno”.

Por su parte, Jorquera dijo que desde el sector se preparan “dándole espacio a un mayor porcentaje de gente que llega a las caletas. Nuestra escaleta (San Vicente), por ejemplo, no está preparada muchas veces para la llegada masiva de gente. Entonces, es un cierto inconveniente, pero ya estamos acostumbrados, como siempre digo, tenemos

que compatibilizar entre unos y otros”.

¿Tradición en decadencia?

Ahora, pese a que la demanda de pescados y mariscos siempre ha incrementado durante la festividad, es evidenciable que cada vez menos personas se suman a la tradición de no consumir carnes rojas.

“La demanda ha ido bajando. Las nuevas generaciones como que tienden a no cumplir con esta tradición. En la calle en ese fin de sema-

na te encuentras con jóvenes comiendo carne, sin ningún problema (...) La cosa ya ha cambiado. Ha bajado bastante”, afirmó Jorquera.

En tanto, Leonel Contreras, trabajador del sector pesquero industrial, dijo que “creo que la gente ahora tiene más alternativas, porque tú ves los días de Semana Santa el pescado, su precio empieza a subir de golpe (...) Suben los precios y es difícil de alcanzar para el bolsillo promedio”.

No obstante, Arancibia distinguió que “si bien es cierto que ha ido disminuyendo el clamor o el fervor religioso por la festividad, tenemos intrínsecamente asociada Semana Santa con el consumo de pescado y marisco, lo que ha generado que la demanda de este tipo de recursos, a pesar de las dificultades que tiene, digamos, la fe hoy día en nuestra población, no ha disminuido el consumo de pescado y marisco, así que nosotros también desde la pesca artesanal seguimos viendo esto como una tradición cultural que esperamos se prolongue con el tiempo”.

Asimismo, Ana Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, afirmó que “de tradición la verdad es que no queda nada, hace mucho rato. Yo creo que los adultos mayores, muy adultos, como que respetan algo esto, pero no hay nada de lo que realmente fue”.

Por último, Hernández puntualizó que las nuevas generaciones no siguen con la misma fuerza las costumbres. “No parecen tener el mismo vínculo con estas tradiciones, especialmente aquellas criadas en familias menos vinculadas a creencias religiosas más estrictas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El aumento de la flota y del desembarco de productos alimentarios que tiene en la actualidad el puerto pesquero artesanal de Lebu, ha generado una serie de necesidades de infraestructura y conectividad que fueron planteados ante la Comisión de Obras Públicas del Senado.

En la última sesión, los senadores escucharon al administrador del puerto pesquero de Lebu, Lester Chávez; al delegado presidencial provincial de Arauco, Humberto Toro; y al director de obras portuarias del Ministerio de Obras Públicas, Ricardo Trigo.

El administrador del puerto pesquero artesanal explicó que en dicho terminal está la federación de organizaciones de pescadores artesanales que agrupan a más de 1.100 pescadores y que el recinto de Lebu es el puerto pesquero artesanal más grande del país, donde la descarga es 100% de alimento para consumo humano.

Indicó que después de la reconstrucción por el tsunami, existen 740 metros lineales pero que la configuración del recinto no cambia ni aumenta para contener a 4 mil usuarios y al aumento sustantivo de la cantidad de embarcaciones.

Leste Chávez informó que el 85% del desembarque ocurre entre los meses de febrero y agosto y que se ha registrado un aumento de flota del orden de un 450% desde el año 2010 a la fecha.

En la oportunidad los senadores recogieron los planteamientos de los pescadores y señalaron que entre otras medidas, se podrían mejorar accesos más directos para favorecer el movimiento que se da en el sector.

Por su parte, el delegado presidencial provincial de Arauco, Humberto Toro, señaló que uno de los aspectos que se ha trabajado es controlar y mantener la seguridad, pues hubo situaciones de violencia en los que había sectores por los que no se podía transitar, lo que generó un daño económico y productivo muy fuerte.

Indicó que ahora es necesario



FOTO: SENADO

OBRAS PÚBLICAS

Situación de puerto pesquero artesanal de Lebu es analizado en Comisión del Senado

Dentro de los temas planteados estuvo el creciente uso del terminal y los temas de conectividad.

enfocarse en mantener el desarrollo productivo que se está dando en el sector y habilitar algunas rutas para favorecer el movimiento.

Finalmente, el director de obras portuarias, Ricardo Trigo, señaló que está claro que es necesario

ampliar la infraestructura en Lebu y destacó que se han hecho mejoras importantes. Se acordó que se vería en terreno algunas de las necesidades planteadas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC

En 29% incrementó la molienda de trigo en un año

En febrero de 2025, el proceso de la molienda de trigo de la Región del Biobío fue de 17.495 toneladas, registrando un incremento de 28,5% respecto al mismo período del año anterior; asociado al alza en productos y subproductos de trigo, de acuerdo a lo informado por el Institu-

La comparación en 12 meses

corresponde a febrero, de acuerdo a los informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

to Nacional de Estadísticas (INE).

En doce meses, el total de productos de molienda de trigo, fue de 13.976 toneladas registrando un incremento de 35,6%; en tanto el procesamiento de subproductos, totalizó 3.519 toneladas presentando un alza de 6,3% respecto al mismo período del año anterior.

Cultura & Espectáculos

Con tan solo 2 años de trayectoria, Siven reúne más de 32 mil oyentes mensuales en Spotify y 2.361 seguidores a nivel nacional e internacional.

Cada una de sus canciones tiene videoclip, siendo "Sugar", "Sin Ti" y "Tuyo" los videos con más reproducciones en YouTube.

"Mi sueño es pisar algún día un escenario en Concepción, y que de alguna forma los productores o las municipalidades que organizan eventos puedan conocerme".
Pablo Toledo, cantante más conocido como Siven.

LA VOZ CHILENA QUE SIGUE CONQUISTANDO LA TELEVISIÓN

Siven regresa el romanticismo a las teleseries con su éxito "Nunca se olvida"

El cantante nacional suma otro hito en su carrera al ser parte de la banda sonora de "El jardín de Olivia", donde también se incluirá su canción "Contigo o con nadie". Con una trayectoria en ascenso, el músico proyecta nuevas colaboraciones y presentaciones en diferentes puntos del país.

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

Una vez más, Siven será el encargado de darle vida a una teleserie con su música. En esta oportunidad, su nuevo sencillo "Nunca se olvida" forma parte de la banda sonora de "El jardín de Olivia", la nueva producción de Mega. La canción acompañará la historia de Diana, uno de los personajes centrales de la novela.

Si bien este es un gran logro para Siven como artista nacional, su carrera comenzó hace relativamente poco. En 2022, tras el fallecimiento de su padre, pasó por un momento reflexivo que lo llevó a tomar una de las decisiones más importantes de su vida: dejar su zona de confort y dedicarse por completo a la música. Así, en poco tiempo logró abrirse camino en la industria, y sus temas "Tuyo", "Sin Ti" y "Me Enamoras" fueron incluidos en la teleserie "Como la Vida Misma", también de Mega, marcando el inicio de su presencia en la televisión chilena.

"Nunca se olvida", la canción central de la nueva teleserie, acompañará la historia de Diana -la protagonista- a lo largo de la trama. A través de su letra, el tema refleja a la perfección el sentimiento de compañía incondicional entre dos personas, atrayendo la esencia emocional de la his-



FOTO: CEDIDA CARMEN GLORIA VEGA.

FUERA DE ESTE NUEVO ÉXITO, LA TELESERIE también incluirá la canción "Contigo o con nadie".

toria. "Tal como dice el título, es ese amor que tocó tu corazón y que dejó una huella imborrable. Quizás ya no

estás con esa persona o no necesariamente, puede ser una mamá, puede ser un papá, puede ser un animalito

que ya no está contigo", detalló Siven.

A esto agregó que "la canción va en honor a todas esas personas que han estado con nosotros en las buenas y las malas, nos han amado con defectos y han estado ahí siempre aperrando de forma leal, cada uno sabrá quién".

Pero este nuevo single no es la única canción que formará parte de la novela. "Contigo o con nadie" también se suma a la banda sonora, un tema que encajó muy bien con la relación entre Diana y Clemente, ya que el amor es un elemento clave en cualquier historia. "Mega no me pide los temas, son canciones más que tienen un lanzamiento y hacen match con la historia. De alguna forma, las canciones que han estado en teleseries son todas de amor, desamor y todas tienen un enganche con algún personaje, porque las historias y las relaciones de personas son de amor", indicó.

Para Siven, ser la voz encargada de musicalizar "El jardín de Olivia" es un logro significativo, tanto a nivel personal como profesional. Durante mucho tiempo, esta oportunidad estuvo reservada para artistas de gran trayectoria, por lo que formar parte de esta teleserie representa un paso importante en su carrera. "Me siento

muy bendecido, muchos años estuvo Carlos Vives o Chayanne, artistas que son muy consagrados en la industria musical. Que me den la oportunidad a mí, a un cantante chileno emergente, solo tengo palabras de agradecimiento. Es algo muy bonito que mi música pueda estar sonando tantas veces al día", comentó Pablo Toledo, su nombre real.

Lo que vendría para el cantante

El artista nacional se encuentra recorriendo distintas regiones y comunas de Chile para acercar su música al público. Entre sus próximos planes, destaca un deseo que el artista espera cumplir pronto. "Mi sueño es pisar algún día un escenario en Concepción, y que de alguna forma los productores o las municipalidades que organizan eventos puedan conocerme", confesó Toledo.

Este 2025, Siven planea seguir lanzando nueva música, explorar posibles colaboraciones y llevar sus canciones a distintos rincones del país. "Me encantaría hacer una colaboración con algún artista consagrado de Chile, seguir sacando música y tocar en el país", cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA SURPOP RECORDS.

EL GRUPO PENQUISTA sigue consolidando su camino dentro del ambiente del rock local y nacional.

Banda penquista Casa Tomada estrena el nuevo sencillo "Caigo en Espiral"

La banda penquista de rock alternativo Casa Tomada, sorprende a la audiencia en un viaje vertiginoso con el lanzamiento de su nuevo sencillo "Caigo en Espiral". Canción cargada de una energía catártica y melodías envolventes, la cual habla del deseo incontrolable de alcanzar nuestro más grande anhelo, sin medir consecuencias ni te-

mer a las caídas. A través de una potente interpretación, la banda explora la pérdida de la inocencia y la dureza que se adquiere en la búsqueda de nuestros sueños.

Por su parte, La producción de este sencillo ha contado con la mano experta de Esteban Garrido en la grabación y mezcla, y el legendario Jack Endino en la masteriza-

ción desde Seattle, Estados Unidos, reconocido por su trabajo con Nirvana en "Bleach". Con este lanzamiento, el cuarteto local reafirma su posición como una de las propuestas más auténticas y arrolladoras del rock alternativo chileno. "Caigo en Espiral" ya está disponible en todas las plataformas digitales de música.

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Continuando bajo el concepto de Cruzadas Sinfónicas iniciado la semana pasada, la Orquesta UdeC desplegará este viernes y sábado - 19.00 horas en el Teatro UdeC- su programa número 2 "Calma tormentosa", el cual será guiado por la batuta del maestro Luis Toro Araya y tendrá como solista al violinista Freddy Varela.

Un repertorio que será toda una experiencia auditiva para el público, debatiéndose entre la tormenta y la calma, la introspección y la intensidad. "En nuestro segundo concierto de la temporada, exploraremos un nuevo elemento de Cruzadas Sinfónicas, con otra obra de nuestro compositor residente, Tomás Brantmayer. Interpretaremos Morbus Sacer, un estreno en Chile, junto al Concierto para violín N°2 de Sergei Prokofiev, con Freddy Varela como solista. Cerraremos con la Sinfonía N°2 de Brahms, una obra pastoral y luminosa, muy distinta a la primera que acabamos de escuchar", detalló Toro Araya.

Destacar que uno de los puntos altos y emocionantes de la jornada será al momento de interpretar la pieza de Brantmayer, obra compuesta el 2022 e inspirada en sus vivencias en torno a la epilepsia. Su estreno mundial tuvo lugar el 23 de febrero de 2023 en el Amaryllis Fleming Concert Hall del Royal College of Music en Londres, bajo la dirección de Jessica Cottis, y ahora llega por primera vez a los escenarios chilenos.

La pieza trasciende lo personal para convertirse en un poderoso testimonio artístico, donde el com-



LA PRESENTACIÓN SERÁ guiada por la batuta del maestro Luis Toro Araya, mientras que el violinista Freddy Varela oficiará de solista.

FOTO: CEDIDA CORCUDEC

ESTE VIERNES Y SÁBADO A LAS 19.00 HORAS

Cruzadas Sinfónicas de Orquesta UdeC siguen con "Calma tormentosa"

El segundo concierto de la temporada tendrá un repertorio con obras de Sergei Prokofiev, Brahms y Tomás Brantmayer. Dirige Luis Toro Araya y tendrá como solista a Freddy Varela.

positor entrelaza gráficos de sus encefalogramas y melodías derivadas de los sonidos de una resonancia magnética. Así recrea, con energía vertiginosa, las sensaciones físicas y neurológicas de una crisis epiléptica. "Es una obra autobiográfica que refleja los vínculos entre la vida y el arte para luchar contra los estigmas de la epilepsia", dijo el compositor.

El repertorio continuará con el Concierto para violín N°2 de Sergei Prokofiev, compuesto entre Francia, Rusia y Azerbaiyán. Estrenada en Madrid en 1935, su belleza melódica y virtuosismo vibrante lo convirtieron en un pilar del repertorio violinista del siglo XX. Su aparente sencillez, en contraste con las complejidades armónicas y rítmicas propias del compositor, le otorga una expresividad única, capaz de conmovir y sorprender en cada escucha.

Para bajar el telón, la Sinfónica UdeC interpretará la Sinfonía N°2 de Johannes Brahms, una obra luminosa y evocadora, escrita durante un verano de inspiración y estrenada en 1877 con gran éxito. Su carácter bucólico, alternando entre la melancolía y la exaltación, la ha convertido en una de las sinfonías más queridas del repertorio, a menudo comparada con la Sinfonía Pastoral de Beethoven.

Las entradas para el segundo concierto de las Cruzadas Sinfónicas "Calma tormentosa", se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC ubicada en O'Higgins 650.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EM:FOCO 2025 dio a conocer seleccionados tras proceso de audición en el Teatro Biobío

Durante el fin de semana, el quinto piso del Teatro Biobío fue el espacio elegido para realizar el proceso de audición de EM:FOCO 2025, programa formativo en danza contemporánea llevado adelante por el Centro Cultural Escénica en Movimiento (Ccem).

Así mediante dos horas intensivas de entrenamiento libre, el hito más que ser una clase en sí, constituyó una instancia para que los 32 postulantes muestran sus habilidades, posibilidades y adaptabilidad a los requerimientos solicitados por las guías de la audición, quienes fueron Maripaz Briones (experimentada bailarina del Ccem y coordinadora de EM:FOCO), María José Bretti (docente de EM:FOCO

2025 y destacada bailarina local) y Juanita Paz Saavedra (Premio Regional en artes escénicas 2023 y bailarina colaboradora del Ccem).

Además, participaron como evaluadoras de esta etapa del programa Camila Contreras y Andrea Garrido, ambas integrantes del Ccem.

En definitiva, fueron 12 las y los seleccionados para este proceso formativo que lleva por nombre "Rudimentos para la escena de la danza", y que contempla entrenamientos y clases -desde abril hasta septiembre- con destacados y destacadas docentes regionales, nacionales e internacionales.

Programa que desembocará en el remontaje de la obra "Happyland", de la compañía Escénica en Movimiento estrenada en junio del año



LA AUDICIÓN REALIZADA EL SÁBADO reunió a un total de 32 participantes en el TBB.

FOTO: PAULINA BARRENECHEA

2013.

Destacar que EM:FOCO 2025 se enmarca dentro de las actividades que tiene planificado el Centro Cultural Escénica en Movimiento para

este año, el cual tras la pausa del 2024, vuelve a la cartelera cultural local y nacional gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) del Ministerio de las

Culturales, las Artes y el Patrimonio. Para más detalles del Ccem, actividades y lo que tendrá para los próximos meses, visitar sus redes sociales bajo el nombre @escenicaenmovimiento.

Cultura & Espectáculos

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Con cifra récord de 107 participantes de 17 países cerró convocatoria a Beca de residencia Gonzalo Rojas 2025

Esta cuarta residencia comprende el período entre octubre de 2025 y enero de 2026. La estadía de el o la residente comprende diversas actividades como la creación de una nueva obra literaria, entre otras.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

CRÉDITO: CÁTEDRA GONZALO ROJAS UDEC

Con cifra récord de 107 postulaciones de 17 países cerró la convocatoria a la Beca de residencia Gonzalo Rojas 2025, de la Cátedra homónima en la Universidad de Concepción.

La convocatoria estuvo dirigida a poetas de nacionalidad chilena o extranjera, que se radicarán en la provincia de Concepción durante cuatro meses, con la finalidad de contribuir a la difusión de la creación poética y al desarrollo poético de las ciudades de los tres campus de la casa de estudios: Chillán, Concepción y Los Ángeles.

Chile fue el país más representado con 25 envíos, no obstante, se presentaron 82 de países extranjeros: Colombia (16), España (13), Argentina (11), México (11), Cuba (8) y Perú (6).

De Ecuador y Uruguay participaron cuatro poetas, respectivamente; dos de Bolivia y uno del País Vasco, Puerto Rico, Nicaragua, Honduras, Italia, Brasil y Guatemala.

En cuanto a la distribución por sexos, postularon 74 hombres y 33 mujeres.

Esta beca de carácter literario, arrancó su camino en el año 2022 con la poeta oriunda de Ancud Rosabetty Muñoz, continuó en 2023 con el poeta ecuatoriano Ernesto Carrión y finalizó su tercer período con el poeta temuquense Leonardo Sanhueza.

La Directora de la Cátedra, Dra. Cecilia Rubio, detalló que el amplio interés mostrado en este concurso, ratifica su alta valoración por parte de los creadores del ámbito hispanoamericano y de otros países. A partir de este momento, añadió la académica, comienza la etapa de trabajo del jurado, cuya composición será informada oportunamente.

De acuerdo con las bases de la competencia, los evaluadores escogerán las tres mejores postulaciones y citarán a entrevista pre-



**BECA DE RESIDENCIA 2025: 107
POSTULACIONES, 17 PAÍSES**



sencial o por videollamada a los/as poetas de la terna. Los resultados finales se anunciarán a más tardar en junio próximo.

El o la poeta ganadora iniciará sus actividades en la UdeC en el mes de octubre, las que se extenderán hasta enero de 2026. Entre ellas estarán la impartición de un taller de poesía de frecuencia se-

manal o quincenal y la realización de presentaciones públicas en los tres campus de la Universidad (Concepción, Chillán y Los Ángeles). Paralelamente, deberá trabajar en el desarrollo de un poemario, que será publicado por la Editorial UdeC como colofón de la estancia.

Los volúmenes Ratada de Rosa-

betty Muñoz y Materia primitiva de Ernesto Carrión, ya se encuentran publicados bajo el sello Colección Cátedra Gonzalo Rojas. Mientras que el poemario de Leonardo Sanhueza se encuentra en proceso de publicación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



“Aparte del carácter de los jugadores, creo que a ratos jugamos bastante bien”.

M. Suárez, técnico lila.



“Quizás en otro momento la tiraba a la luna, pero entró y sirvió para ganar”.

U. Ojeda, volante morado.

FOTO: CARLOS AVALOS / BASKET UDEC



UdeC sumó confianza para el clásico ante Leones

Tres victorias de alto calibre serán la carta de presentación que ofrecerá el quinteto de la Universidad de Concepción cuando este jueves, desde las 20:30 horas, se mida ante Colegio Los Leones de Quilpué, en uno de los grandes clásicos del último tiempo en la Liga Nacional de Básquetbol.

Las victorias sobre CD Las Ánimas (de visita), y sobre ABA Ancud y Español de Osorno, ambas de local, sin dudas que entregaron un marco de confianza especial al conjunto auricielo de cara al partido más importante del semestre ante los “Felinós”. Duelo que entregará en bandeja el liderato de la fase regular de cara al próximo inicio de los playoffs, donde la ventaja de campo será factor fundamental en la cerrada pelea por el título.

Luego del sólido 99-86 sobre los chilotos, el duelo ante los osorninos resultaba otra final para el Campanil, que supo responder a la altura y dejar el triunfo en casa por 74-70. “Osorno es un rival durísimo, un equipo que se armó para el campeonato y así siempre disimula las bajas importantes que tiene. Es un equipo que siempre nos exige mucho, sobre

Entradas ya están a la venta

Los boletos para el duelo entre la UdeC y Colegio Los Leones están disponibles en ticketplus.cl.

todo en la parte ofensiva, porque son un gran equipo defensivo que nos obliga un poquito más”, partió analizando el técnico universitario, Santiago Gómez.

“Creo que en el primer tiempo estuvimos lejos de las situaciones de tiros de ellos, un tiempo atrás, lo que les permitió anotar algunos tiros fáciles. Intentamos salir con otra intensidad en el segundo tiempo y lo logramos, los primeros cinco minutos tuvimos una defensa de calidad donde tomamos los rebotes y empezamos a sentirnos cómodos en la parte ofensiva. Estuvo peleado hasta el final, luchado, un partido importante dado que quedan pocos puntos para jugarse y cada uno sirve para las posiciones de playoffs”, cerró el DT uruguayo.

Colegio Los Leones es el campeón defensor del certamen.

PRIMERA VICTORIA DE LA TEMPORADA

Del desahogo de Ojeda al debut de Espínola: claves del triunfo lila

Varios factores se unieron para la celebración del equipo lila, que por fin pudo celebrar en Primera B. Pero las actuaciones del argentino y el paraguayo, marcaron la pauta, cada uno en su rol.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Trabajando, sufriendo, remando desde atrás se construyó la primera victoria en el torneo de Primera B de Deportes Concepción, que por fin pudo celebrar en la quinta fecha y a costa de Curicó Unido. Partido de dos tiempos opuestos para los lilas. El primero para el olvido, con poco fútbol, casi nada de ideas y problemas graves en la marca; el segundo, con ajustes en el quite del balón, un Ojeda incontrarrestable en la producción de fútbol (bien apoyado por el ingreso de Valdivia) y con un poder de fuego capaz de dar vuelta un encuentro que en un inicio parecía perdido.

“Aparte del carácter y la disposición de los futbolistas, de no darse nunca por vencidos, creo que a ratos jugamos bastante bien. En el segundo tiempo fuimos muchísimo más claros que el primero, me parece que Deportes Concepción fue un equipo ordenado, y desde ese lugar hay más posibilidades de poder quedarse con el resultado”, manifestó al respecto el técnico, Manuel Suárez.

El primero de Ojeda

Uno de los destacados por Suárez fue el argentino Ulises Ojeda, quien probablemente jugó su mejor partido de la temporada, marcando de paso su primer tanto con la camiseta lila. “No sé si fue mi mejor partido, lo importante es que el equipo ganó y seguimos firmes, dimos una muestra de carácter así es que contento. En el entretiempo ajustamos

FOTO: FACEBOOK DEPORTES CONCEPCIÓN



Copa Chile y otro rival de jerarquía

Este domingo, desde las 17:30 horas, D. Concepción recibirá a Audax Italiano, por el torneo Copa Chile.

las marcas y creo que en el segundo estuvimos mucho más sólidos y eso nos sirvió para darle vuelta. Muy contento, quizás en otro momento la tiraba a la luna, pero entró, sirvió para ganar”, expresó.

Después de una primera fracción con muchas licencias defensivas, la disciplina impuesta en el complemento fue clave para ir por la victoria. Así lo señaló Fernando Cornejo, que puso énfasis en ese aspecto. “El orden fue fundamental para mantener la cabeza fría, sabíamos que con el 2-0 ellos podían sacar mucha ventaja para pillarnos de

contra y el mensaje era ese, vamos a atacar, pero atrás tenemos que estar sólidos porque no nos pueden convertir otro gol”, dijo sobre la receta en defensa.

Desde ese punto de vista, no cabe duda que el ingreso del paraguayo, Jonathan Espínola, fue factor. Defendiendo, atacando, recuperando, quitando, incluso en la cobertura y apoyando en el juego aéreo, el guaraní dio muestras de esa garra que tanto gusta al hincha de Deportes Concepción, avisando al cuerpo técnico que está en plenas condiciones de pelear la camiseta de titular.

Una señal de aquello podría ser su aparición en el duelo de Copa Chile de este domingo ante Audax Italiano, aunque claro está, hace rato que la banda izquierda pide a gritos un despliegue del joven valor; el tiempo, y Manuel Suárez, lo dirán.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

TRAS CASI 10 AÑOS DE AUSENCIA

El Torneo Nacional de Tenis Juvenil se toma Concepción

El Club de Tenis de Concepción se convierte en el epicentro del tenis juvenil nacional al albergar el Torneo Nacional de Menores 2025



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

14 tenistas de la región del Biobío

5 de estos pertenecen al Club de Tenis de Concepción: Luciano Enríquez, Juan José Galáz, Renata Guevara, Matías Erice y Cristóbal Álvarez.

club penquista desde mediados de 2021, comentó que esta iniciativa representa una motivación importante. "Es como un mensaje de que el tenis en Concepción, o el deporte en general en Concepción, aún sigue vivo y se puede incrementar en algún futuro", afirmó Álvarez.

Por su parte, Juan José Galaz, de 10 años, quien debutó en este torneo nacional federado tras clasificar por puntos en torneos de grado, valoró la iniciativa de realizar nacionales en diferentes regiones. "Yo creo que cada año, el nacional se tiene que ir cambiando de región. Uno en la séptima, después en la cuarta, décima, etc", comentó el joven tenista.

Esfuerzo conjunto

El presidente del club destacó la labor conjunta entre el sector público y privado para hacer posible este evento. "Esta frase tan cliché de los esfuerzos públicos y privados cobra mucha fuerza en circunstancias como esta, porque el apoyo que se necesita es un apoyo transversal", indicó Sandoval.

Respecto a la continuidad de este tipo de eventos en la región, Sandoval fue optimista pero cauteloso. "Eso depende más de la Federación de Tenis de Chile que de nosotros, pero la voluntad de hacer torneos en la zona existe. Hay grandes clubes en la región con muy buenas instalaciones que sin duda estarían felices de recibir torneos como este", mencionó el presidente.

El torneo, de entrada liberada, se desarrolla en las 10 canchas del Club de Tenis de Concepción, las cuales fueron acondicionadas especialmente para la ocasión, y se espera una creciente asistencia de público durante los próximos días de competencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ámbar Traimante Aros
contacto@diarioconcepcion.cl

El Torneo Nacional de Tenis juvenil congrega a los mejores tenistas juveniles de todo Chile y, en esta ocasión, tiene lugar en la región del Biobío, tomándose las canchas del Club de Tenis de Concepción, lo que destaca a esta edición por ser el único de los tres torneos nacionales que se disputan durante el año que se realizará fuera de Santiago.

Pedro Sandoval, presidente de la Asociación Regional de Tenis del Biobío y del directorio del Club de Tenis de Concepción, manifestó su satisfacción por la confianza depositada por la Federación de Tenis de Chile. "Para nosotros es un honor que la Federación haya confiado la organización de un torneo de estas características en la región y sobre todo en el Club de Tenis de Concepción", señaló.

Sandoval destacó que este torneo representa una oportunidad para mostrar que en regiones se pueden organizar competencias de alto nivel. "Nuestro desafío como organización, como club y como asociación regio-



nal es hacerlo de la mejor manera posible. Que la federación se dé cuenta de que en regiones se pueden organizar torneos de muy buena calidad", expresó.

Tenistas locales en ventaja

Uno de los aspectos más valorados por los deportistas regionales es la posibilidad de competir en casa. Cristóbal Álvarez, tenista de 15 años del

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

En causa C-4720-2024 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de MAXIMILIANO ESTEBAN y VALESKA ANTONIA ambos VIGUERAS BENAVIDES, nacimiento 28 noviembre 2011 y 8 junio 2010, para día 17 de abril de 2025, a las 10:30 horas, sala 4. Ministro de Fe.

EXTRACTO

1° Juzgado civil de Concepción En procedimiento voluntario rol V 112-2019, 1° Civil de Concepción por sentencia definitiva de fecha 4 de julio de 2019, se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Adelina Del Carmen Villagrán, Rut 1.541-961-k, fallecida el día 19 de abril de 2016, cuyo deceso ha sido inscrito en la circunscripción Concepción del Registro Civil e Identificación bajo el número 655 del año 2016, cuyo último domicilio se encontraba en Concepción, a la heredera doña Elizabeth Del Carmen Muñoz Muñoz, Rut 13.952.005-K, en calidad de Heredero Universal, bajo testamento abierto otorgado con fecha 10 de octubre de 1996 ante Notario Público de Concepción, Jorge Condeza Vaccaro.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 845, 18 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno y de edificación del inmueble ubicado COLLAO 772, Rol de Avalúo N° 00305 - 00004, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario GIOLITO ANDRADE LUIS ESTEBAN. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 12,08 m2 (lote 90) y de 12,03 m2 de expropiación de edificación (a) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R 45224-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Parvial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Andrés Javier Tobar Beluzán, por ingeniera forestal Dory Gisela Donoso Salgado y por arquitecta Patricia Cecilia Palacios González, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 8.378.590, más una suma de \$ 217.843 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 8.596.433.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 892, 20 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación del inmueble ubicado en OHIGGINS 2737, Rol de Avalúo N° 2361-2, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de MONTOFARNO SILVA CARMELA DEIDAMI Y OTROS. La superficie afecta expropiación es de 17,38 m2 de terreno (Lote 17) y 54,87 m2 de expropiación de edificación (a) y de 173,26 m2 de expropiación de edificación (b) y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R-44643-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante" comuna de Chiguayante, Región del Biobío", conforme artículo

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión de Peritos integrada integrada por los arquitectos Ricardo Pedro Conrado Echeverría Hohmann, Alexander Theodor Boye Trenit y por Ingeniero Civil Marcelo Esteban Moreno Venegas, que fijan el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$128.223.348.- más una suma de \$ 3.205.584.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$131.428.932.- pagadero de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 891, 20 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación del inmueble ubicado en OHIGGINS 2815, Rol de Avalúo N° 2364-7, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de GUTIERREZ VALDEBENITO CARLOS. La superficie afecta expropiación es de 183,73 m2 de terreno (Lote 10) y de 118,53 m2 de expropiación de edificación (a) y de 9,65 m2 de expropiación de edificación (b) y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-44650-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante" comuna de Chiguayante, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión de Peritos integrada integrada por los arquitectos Juan Felipe King Domínguez, Carolina Andrea Contreras Tapia y Guillermo Orlando Villafañe Feres, que fijan el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 122.300.500.- más una suma de \$ 3.179.813.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$125.480.313.- pagadero de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 890, 20 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación del inmueble ubicado en OHIGGINS 2929 CHGTE, Rol de Avalúo N° 2364-9, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de COMERCIALIZADORA JHFER SPA., La superficie afecta expropiación es de 68,08 m2 de terreno (Lote 8) y de 102,50 m2 de expropiación de edificación (a) y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-44652-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante" comuna de Chiguayante, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186, la Comisión de Peritos integrada por los arquitectos Juan Felipe King Domínguez, Carolina Andrea Contreras Tapia y Guillermo Orlando Villafañe Feres, que fijan el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$88.808.888.- más una suma de \$2.309.031.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$91.117.919.- pagadero de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 902, 21 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación del inmueble ubicado en OHIGGINS 2753 CHGTE CHIGUAYANTE, ROL de Avalúo N° 2364-21, de la comuna de Chiguayante, de aparente dominio de HIDALGO ITURRA PEDRO EDGARDO. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 84,10 m2 (lote 15) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-E-A del plano S8R-44.645-1, para

la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante" comuna de Chiguayante, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186, la Comisión de Peritos integrada por el arquitecto Ricardo Pedro Conrado Echeverría Hohmann, el arquitecto Alexander Theodor Boye Trenit y por el Ingeniero Civil Marcelo Esteban Moreno Venegas que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$25.056.794.- más una suma de \$626.420.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$25.683.214.- pagadero de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 900, 21 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de un inmueble ubicado en OHIGGINS 2781 CHGTE, Rol de Avalúo N° 2364-4, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de BUJES CABEZAS JUAN Y OTRA, en una superficie de 158,36 m2 de terreno y 193,54 m2 de edificación (19,79 m2 edificación a y 173,75 m2 edificación b), dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-44.647-1, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía, comuna de Chiguayante", Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Ricardo Echeverría Hohmann, por el arquitecto Alexander Boye Trenit y por el ingeniero civil Marcelo Moreno Venegas, según informe de fecha 30.09.2024, fijó monto provisional indemnización, más reajuste artículo 5° DL 2186, en la suma de \$125.513.283, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 901, 21 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de un inmueble ubicado en OHIGGINS 2763 CHGTE, Rol de Avalúo N° 2364-3, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de VELASCO MUNOZ LUIS PASCUAL, en una superficie de 111,61 m2 de terreno y 202,11 m2 de edificación (54,00 m2 edificación a y 148,11 m2 edificación b), dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-44.646-1, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía, comuna de Chiguayante", Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Ricardo Echeverría Hohmann, por el arquitecto Alexander Boye Trenit y por el ingeniero civil Marcelo Moreno Venegas, según informe de fecha 30.09.2024, fijó monto provisional indemnización, más reajuste artículo 5° DL 2186, en la suma de \$118.238.908, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 900, 21 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de un inmueble ubicado en OHIGGINS 2903 2911 LT 1 Y 2 CHGT CHIGUAYANTE, Rol de Avalúo N° 2364-8, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de FRONTERA SPA, en una superficie de 205,16 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-44.651-2, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía, comuna de Chiguayante",

Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Juan Felipe King Domínguez, por la arquitecta carolina Contreras Tapia y por el arquitecto Guillermo Villafañe Feres, según informe de fecha 12.11.2024, fijó monto provisional indemnización, más reajuste artículo 5° DL 2186, en la suma de \$49.990.864, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 908, 21 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de un inmueble ubicado en OHIGGINS 2755, Rol de Avalúo N° 2364-1, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de SUC HUMBERTO MONTORFANO ASTE, en una superficie de 79,31 m2 de terreno y 97,90 m2 de edificación (a), dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-44.644-1, para la ejecución de las obras del proyecto denominado "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía, comuna de Chiguayante", Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Ricardo Echeverría Hohmann, por el arquitecto Alexander Boye Trenit y por el ingeniero civil Marcelo Moreno Venegas, según informe de fecha 30.09.2024, fijó monto provisional indemnización, más reajuste artículo 5° DL 2186, en la suma de \$25.307.570, pagadera de contado. Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 915, 24 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno y de edificación del inmueble ubicado OHIGGINS 2787, Rol de Avalúo N° 02364-00005, comuna de Chiguayante, de aparente dominio de ARANEDA VIDAL JULIA DEL CARMEN. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 144,47 m2 (lote 12) y de 117,06 m2 de expropiación de edificación (a) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R-44648-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante" comuna de Chiguayante, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Carolina Andrea Contreras Tapia, por arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres y por arquitecto Juan Felipe King Domínguez, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 58.127.448, más una suma de \$ 1.511.314 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 59.638.762.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 907, 21 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno y de edificación del inmueble ubicado OHIGGINS 2805 CHGTE CHIGUAYANTE, Rol de Avalúo N° 02364-00006, de la comuna de CHIGUAYANTE, de aparente propietario JARA PAREDES NELSON EDUARDO. La superficie afecta a expropiación es de 177,24 m2 (lote 11) de terreno, y de 159,30 m2 de edificación y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R-44649-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante" comuna de Chiguayante, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Carolina Andrea Contreras Tapia, por

arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres y por arquitecto Juan Felipe King Domínguez, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$ 139.867.863, más una suma de \$ 3.636.564 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$ 143.504.427.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 914, 24 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación de terreno y de edificación del inmueble ubicado en OHIGGINS 2943 L 14, Rol de Avalúo N° 02364-00010, de la comuna de CHIGUAYANTE, de aparente propietario CLUB LOS TRECE GALLOS. La superficie afecta a expropiación es de 47,73 m2 (lote 7) de terreno; de 43,36 m2 de expropiación de edificación (a); de 78,69 m2 de expropiación de edificación (b), y de 2,00 m2 de expropiación de edificación (c) y cuyos linderos particulares están enmarcados en el plano S8R-44653-2, para la ejecución de las obras del proyecto "Construcción Cruce Ferroviario Desnivelado Santa Sofía-Chiguayante" comuna de Chiguayante, Región del Biobío", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Carolina Andrea Contreras Tapia, por arquitecto Guillermo Orlando Villafañe Feres y por arquitecto Juan Felipe King Domínguez, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$91.472.120, más una suma de \$ 2.286.803 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que arroja un total de \$93.758.923.- Directora SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 21 de febrero de 2025, en causa Rol V N° 29 - 2025 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación del inmueble ubicado en COLLAO 741, ROL de Avalúo N° 318-02, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario CONTRERAS DOMINGUEZ CRISTIAN MAR Y OTRO. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 4,09 m2 de terreno, y sus deslindes, enmarcados en el polígono A-B-C-A del plano S8R 45222, son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 10,12 metros con Mismo Rol 318-02. SURORIENTE: tramo B-C en 10,04 metros con Avenida Ignacio Collao. SURPONIENTE: tramo C-A en 0,82 metros con Avenida Ignacio Collao. Tuvo por efectuada la consignación la suma de \$3.383.658.-, más la suma de \$2.707.- por concepto de reajuste del art. N°5 del D.L 2.186, que establecen un monto total de \$3.386.365.- por concepto de valor total de indemnización provisional por expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarcen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 753, 6 de marzo de 2025, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de inmueble ubicado en AV. I. COLLAO 669 LT 1, ROL de Avalúo N° 314-9, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS. La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 234,35 m2 (lote 68) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, señalados en plano S8R 44791, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par - Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por los arquitectos Paola Loreto Martínez Perucca, Patricia Cecilia Palacios González y por el arquitecto Felipe Andrés Castillo Parra, que fijaron el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$106.967.231.- Directora SERVIU Región del Biobío.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 21 de febrero de 2025, en causa Rol V N° 30 - 2025 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO", por expropiación de terreno del inmueble ubicado en COLLAO 780 COLLAO, ROL de Avalúo N° 305-05, de la comuna de CONCEPCIÓN, de aparente propietario INMOBILIARIA TAPIHUE LIMITADA. La superficie afecta a expropiación de terreno es de 30,26 m2 (lote 91) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R 45225-1, son los siguientes: NORORIENTE: Tramo AB en 13,06m con Avda. Ignacio Collao. SURORIENTE: Tramo BC en 2,20m con inmueble Rol 369-1 al 430. SURPONIENTE: Tramo CD en 13,04m con mismo inmueble Rol 305-05. NORPONIENTE: Tramo AD en 2,44m con inmueble Rol 305-04. Tuvo por efectuada la consignación la suma de \$22.030.295.-, más la suma de \$17.624.-, por concepto de reajuste del art. N°5 del D.L 2.186, que establecen un monto total de \$22.047.919.-, por concepto de valor total de indemnización provisional por expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarcen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

EXTRACTO

Por Decreto Exento MOP. 29, de 12 de febrero de 2025, se desistió parcialmente de la expropiación del lote N°13, realizada por Decreto Exento MOP. N°1481, de 28 de noviembre de 2022, reduciéndose la superficie expropiada a 127.636 m2 y modificando el numeral segundo de dicho Decreto, para la ejecución de obra "Obras de Regularización y Retención en el Río Andalien", comuna de Concepción, Región del Biobío. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7° y 32° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Entretención & Servicios

Santoral: Hugo

EL TIEMPO

HOY **6/17**

MIÉRCOLES 7/17 JUEVES 8/21 VIERNES 8/21

LOS ÁNGELES 4/20

RANCAGUA 6/21

TALCA 3/21

SANTIAGO 5/24

CHILLÁN 4/21

ANGOL 6/20

TEMUCO 5/18


P. MONTT 5/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	ALOCADO		PERCIBIRIA	TRIBU PIGMEA		ASIDEROS	CHA	SUPLICAS
				PONEDERO				
	APODO						IR INVERT. RADIO	
	APAREJO DE PESCA			LICOR ARABE				
				ATOMOS				
	SURCAIS						101 PIEDRA GRINGA	
GOMA DURA		PIEDRA FINA	CENTOLLA IBERA	RIO EGIPCIO SANIES		TEXTUAL VOCAL		
					CONNATURAL JERGA			EXISTIA
PERIODO				CERIO ENTERA		UNO EN OHIO CAMPEON		
"EDUARDO"			"PESADA" OSARIO				EDAD VOCAL	
PLAÑIDERA					SIN GRACIA TAPIZ			
			SOFA SIN VOCAL TRES		500 SIAMES			
DESORDEN VOCAL		ZAGUAN EN ESTE LUGAR		AUTILLO AREA				
REFERIRAS								
CIUDAD DEL PERU			PALITO MITAD DE M		MELAZA TRAS CU			
						MITAD DE CEN		

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbí: 600 33 11000
- Fono CGE: 800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN** (Atención durante las 24 horas)
- Dr. Simi Ahumada
 - Colo Colo 378
 - Av. Juan Bosco 501 Cruz Verde
 - Av. Roosevelt 1694
- SAN PEDRO**
- Ahumada
 - Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
- Farmaoctava
 - 8 Oriente 1508
- TALCAHUANO**
- Cruz Verde
 - Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

2	6	5		8	1			7
8		7		6			1	
4	9	1		7	5		8	
	5		4		9		6	2
	4		8	2	6	5		
6	1		5			4		
			6	5	2		3	4
3	2	6	1		8			9
	8	4		9			2	6

MEDIO

9	5				8			1
6	7		3	1	4	2		5
			7		9			
	4							9
5	3							
			5		6		2	7
						5	6	
	1		2		5		3	4
	6	5	9					

EXPERTO

4								2
	5		3					
						6	3	4
			8	9			7	
2		5			7			8
3								
			9			2		5
1							9	6
	7			4				